



# Entre el Proyecto de presupuesto 2023 y la pretensión de reformas a la Ley electoral

## Un entorno internacional siempre candente

**El pasado jueves 8 de septiembre las tendencias de la prensa internacional giraron alrededor de la muerte de la reina Isabel II de Inglaterra, tras siete décadas en el trono, mientras al filo del mediodía, hora centroamericana, centenares de ciudadanos británicos se concentraban en los alrededores del palacio de Buckingham.**

El ahora Rey, Carlos III, manifestó en un primer comunicado su pesar primero a los ciudadanos de su país, luego a los

de la Comunidad Británica de Naciones -Commonwealth-, y a los ciudadanos del resto del mundo conmovidos por tal noticia, que tiene un histórico significado, en virtud de la vigencia de la soberana como símbolo de los convulsos años de estabilización de la post guerra, en la década de los años cincuenta, hasta nuestros días. Se trata

de una longeva monarca que le imprimió su sello al imperio inglés, con el que Guatemala ha tenido accidentadas relaciones, a propósito del diferendo con Belice, antigua colonia británica. El relevo del mando queda ahora para Carlos III.

La noticia llega en un momento de continuación de las tensiones, principalmente europeas, a propósito del conflicto ruso-ucraniano, cuando Vladimir Putin amenaza con cortar el suministro de gas natural a Europa Occidental, en donde una de las amenazas más graves ronda alrededor de la planta nuclear Zaporizhahia, bajo control ruso, en torno a la cual el jefe de las Naciones Unidas Antonio Guterres ha urgido a ambos países en acordar un perímetro desmilitarizado para evitar cualquier peligro mayor.(Aljazeera, 2022).

Al respecto, el presidente ucraniano Volodymyr Zelenskyy ha alertado sobre una potencial catástrofe por radiación, al tiempo que un proyectil impactó un radiador nuclear de la planta. Ambas naciones se culpan una a la otra por tal evento, mientras que los precios del gas se dispararon el pasado lunes 5 de septiembre ante las amenazas rusas de cortar el flujo hacia Alemania, brindando ello noticias poco halagadoras ante la expectativa del frío invierno que le depara al centro de Europa.

Tal amenaza viene también de los movimientos políticos y de mercado de imponerle un precio tope al petróleo ruso en el continente europeo.





Foto: [BBC](#)

Mientras tanto, el cartel petrolero de la organización de países productores de petróleo (OPEP) decidió cortar por 100,000 barriles de petróleo diario dando las más claras muestras de lo perjudicial que termina siendo tal figura organizativa, de características monopólicas

en el comercio internacional. La demanda diaria es de 100 millones de barriles, siendo ello una clara evidencia de la gigantesca huella de carbono que la humanidad actual le sigue legando al Antropoceno y los riesgos derivados del cambio climático.

Terminamos esta sección con el anuncio de un cierto desvanecimiento de las presiones inflacionarias, por el lado de los choques de oferta petroleros, ante la caída del barril de petróleo de 125 dólares en los primeros días de junio al presente, que es equivalente a 90 dólares, por la primera vez desde febrero del presente año.

## Reformas electorales, declive institucional y superministerios

Parte de la comidilla del día en el entorno político e institucional nacional son: a) el anteproyecto de presupuesto 2023 y b) los movimientos de los partidos políticos en contienda con los diseños interesados de reforma de la Ley Electoral y de Partidos Políticos

(LEPP) con claras señales de lo que depara al país en 2024: la predominancia del clientelismo político.

Al respecto del panorama político y judicial del país, un breve reportaje de Agustín Ortiz de Prensa Libre es contundente sobre la decadencia guatemalteca dentro del ranking de naciones que buscan el estado de derecho (o rule of law como se le llama en inglés). En efecto, Guatemala se coloca en el crítico puesto número 104 de 129 países: muy cerca de Zambia, Pakistán y Líbano, y muy lejos de naciones como Chile y Uruguay. E incluso, mucho más cerca de Nicaragua y Venezuela que de las dos naciones sudamericanas mencionadas.

El citado índice coloca en un lugar importante cuatro variables: i) independencia judicial; ii) estado de derecho (Rule of Law); iii) estabilidad política y iv) control de la corrupción.

En efecto, de acuerdo con una nota de Sergio Morales de Prensa Libre (3 de septiembre) los medios están adversando posibles cambios a la ley electoral, que quedaron ya plasmadas en un dictamen favorable aprobado por diputados a finales de agosto.

La propuesta de reformas a la LEPP dictaminada favorablemente por la comisión respectiva del Congreso, entre otras suspicacias obliga a los medios de radio y televisión a reservar espacios en horarios de mayor audiencia para que las organizaciones políticas hagan propaganda electoral.

Recordemos que los medios de comunicación tienen, en general, una frecuencia otorgada en usufructo por el Estado, y ello es tomado como una ventaja y factor explicativo de la medida a ser adoptada por los diputados, buena parte de ellos y ellas en búsqueda de su reelección al Congreso, o bien apoyando, como aplanadora, a las posturas oficialistas encabezadas por el partido político Vamos.

De acuerdo con la información vertida por Morales (2022), el constitucionalista Gabriel Orellana indicó que estas modificaciones no representan avance alguno y van en sentido contrario, porque la contratación de pauta electoral no sería libre e incluirla en la programación estelar pasaría a ser una obligación. Así, mucho ojo debe ser puesto alrededor de las reformas casuísticas que se pretenden efectuar a la LEPP a pesar de que IPNUSAC y diversos tanques de pensamiento y expertos en el tema han ofrecido sus energías y voluntades para efectuar cambios de fondo desde el 2015.

Y a propósito de las iniciativas de ley en el Congreso, la del superministerio de ambiente ha dado mucho que hablar, siendo además que el Consejo Superior Universitario ya ha emitido comunicado sugiriendo mucho cuidado al respecto. Según nota de Raúl Barreno (2022) publicada en Prensa Libre, los principales expertos en el tema adversan la medida y dejan clara la desconfianza que actualmente existe en los conocedores y la opinión pública en general sobre los cometidos del Ejecutivo en todos los órdenes.



Foto: [El País](#)

La idea del oficialismo es crear un superministerio de Ambiente y aglutinar en el mismo a casi todas las entidades vinculadas con tal quehacer, siendo el Instituto Nacional de Bosques (INAB) una de las pocas que se ha venido alejando de tal intención, dada la oposición de los diferentes poderes que forman parte de la Junta Directiva de tal institución descentralizada, que tiene a su cargo el manejo de transferencias fiscales de importancia

macro financiera, relacionadas con la ejecución de los programas Probosque y Pinpep, que agrupan el tema de los subsidios forestales que se mantienen desde 1997 para el sector forestal.

La desconfianza también se agiganta cuando se habla que uno de los diputados ponentes es Aníbal Rojas, hermano del titular del ministerio del ramo, y que ha declarado en torno a la viabilidad de darle vida a un superministerio que estaría rondando por los Q1,000 millones para su funcionamiento, adicionando a ello las abundantes fuentes de cooperación internacional que abogan por la mitigación y adaptación al cambio climático y el medio ambiente en general.

## Sobre el anteproyecto de presupuesto 2023

Año con año el ministro de Finanzas Públicas de turno se dirige al Congreso de la República el 2 de septiembre, para que la Junta Directiva del Congreso reciba un

gran mamotreto de 800 páginas que contiene las asignaciones presupuestarias, de acuerdo con diversas clasificaciones. El ceremonial implica luego que el pleno del Congreso de la República lo conozca y lo envíe a la Comisión de Finanzas Públicas y Moneda para el

dictamen respectivo. Luego se dirige de nuevo al pleno para su aprobación, o bien desaprobación, teniendo como fecha límite el 30 de noviembre. De no aprobarse el mismo, continúa vigente el presupuesto del año pasado.



Foto: [Prensa.gob.gt](http://Prensa.gob.gt)

Esta vez, el ministro Alvaro González Ricci se adelantó

un día y entregó el anteproyecto el 1 de septiembre, y desde tal fecha al presente la prensa guatemalteca lo difunde y comenta, aun y cuando en el medio existe muy poca cultura presupuestaria y desde la pandemia mucho resentimiento al estado de cosas empujadas y alimentadas por la hacienda pública.

En relación a estos asuntos, la colectividad y los medios de información normalmente infunden prejuicios con respecto a la función del presupuesto: *es inflacionario*, resulta ser uno de los principales, heredado de los años ochenta y noventa cuando se llevó a cabo una aventura de gran calado por la estabilización y el ajuste de la economía, que llevó incluso a

una reforma constitucional extraña y poco normal en el mundo civilizado, de limitar el financiamiento de la banca central al fisco, con el ánimo de colocarle un candado al déficit fiscal.

Nótese en la gráfica siguiente el peso importante que vienen teniendo los gastos de funcionamiento, que al no ser los de apoyo directo a la inversión y a la obtención de resultados sociales se traducen en grasa del aparato estatal; es decir, lo que peyorativamente se conoce como burocracia privilegiada por diversos pactos colectivos a los que no se les aplica la evaluación del desempeño, ni están sujetos a una legislación y controles del servicio civil moderno.

Un reportaje de Urías Gamarro (2022), de Prensa Libre, uno de los periodistas más experimentados en temas sociales, toma nota de la reciente presentación del anteproyecto, efectuada por el ministro González Ricci en el tanque de pensamiento ASIES, y en donde estuvieron presentes varios exfuncionarios y académicos. Se muestran, por ejemplo, en el reportaje, temas preocupantes como la baja carga tributaria, la escasa calidad del gasto y la abultada cifra de Q76 mil 436 millones dedicada a gasto corriente o de funcionamiento.

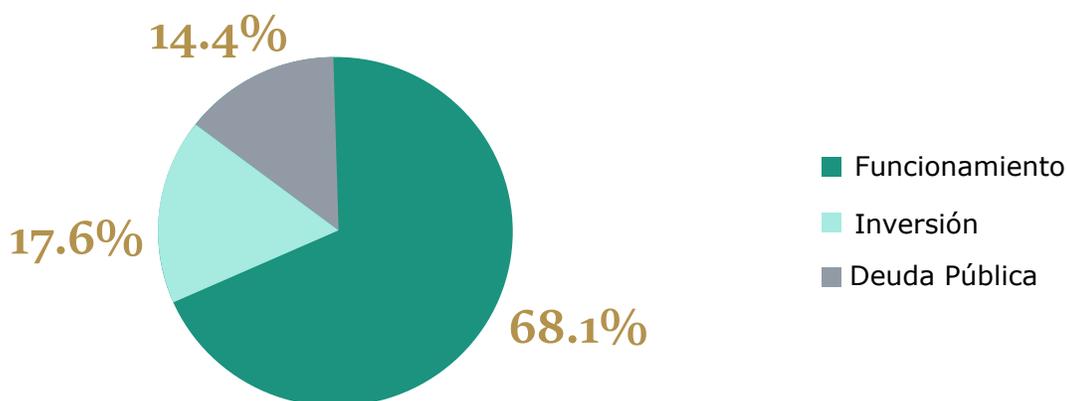
En la propuesta de gasto se plantean Q32 mil 104.8 millones exclusivamente para remuneraciones de los servidores públicos, que está llegando a cerca de un 30 por ciento del gasto público. A este respecto, la ex ministra de finanzas Ana de Molina se refirió al salto observado en los ajustes salariales en distintas carteras.

## Gráfica 1

Administración Central

Presupuesto Recomendado 2023 por Tipo de Gasto

Estructura porcentual



En relación con los ingresos tributarios, que son base para la elaboración del presupuesto, se observa que el monto aprobado en 2022 fue de únicamente Q76,315, pese a que la SAT en el año previo superó los Q80,000. Mientras que para 2023 se proponen Q84,610.7, siendo ello una cifra de la cual se desprenden transferencias constitucionales e institucionales como la que se otorga a la Universidad de San Carlos de Guatemala.

La Tabla 1 presenta la estructura mostrada en el anteproyecto, la que será objeto de análisis en próximos artículos en esta revista.

## Tabla 1

### Situación Financiera

#### Aprobado 2022 - Recomendado 2023

(Montos en Millones de Quetzales y Porcentajes)

Concepto	Aprobado 2022*	Recomendado 2023	Diferencias 2023 - 2022	En % del PIB	
				Aprobado 2022	Recomendado 2023
<b>Ingresos Totales</b>	<b>81,579.5</b>	<b>89,457.0</b>	<b>7,877.6</b>	<b>11.5</b>	<b>11.8</b>
<b>Ingresos Corrientes</b>	<b>81,577.7</b>	<b>89,334.9</b>	<b>7,757.2</b>	<b>11.5</b>	<b>11.8</b>
Tributarios	76,315.0	84,610.7	8,295.6	10.8	11.2
No Tributarios y Donaciones	5,262.6	4,724.2	(538.4)	0.7	0.6
<b>Ingresos de Capital</b>	<b>1.8</b>	<b>122.2</b>	<b>120.4</b>	<b>0.0003</b>	<b>0.02</b>
<b>Gasto Total</b>	<b>107,587.8</b>	<b>107,865.9</b>	<b>278.1</b>	<b>15.2</b>	<b>14.3</b>
Gasto Corriente	87,897.0	88,149.9	252.8	12.4	11.7
Gastos de Consumo	50,613.6	50,212.5	(401.1)	7.1	6.6
Rentas de la Propiedad	10,700.0	11,861.3	1,161.3	1.5	1.6
Intereses de la Deuda Pública	10,566.5	11,712.9	1,146.3	1.5	1.6
Prestaciones de la Seguridad Social	5,439.8	6,139.8	699.9	0.8	0.8
Transferencias Corrientes	21,143.6	19,936.2	(1,207.4)	3.0	2.6
Gasto de Capital	19,690.7	19,716.1	25.3	2.8	2.6
<b>Resultado Presupuestario (Déficit)</b>	<b>(26,008.3)</b>	<b>(18,408.9)</b>	<b>7,599.5</b>	<b>(3.7)</b>	<b>(2.4)</b>
<b>Financiamiento</b>	<b>26,008.3</b>	<b>18,408.9</b>	<b>(7,599.5)</b>	<b>3.7</b>	<b>2.4</b>
<b>Financiamiento Externo Neto</b>	<b>(2,294.0)</b>	<b>(1,277.6)</b>	<b>1,016.3</b>		
Desembolsos	2,451.5	3,096.7	645.2		
Amortizaciones	4,745.5	4,374.4	(371.1)		
<b>Financiamiento Interno Neto</b>	<b>15,963.1</b>	<b>12,720.6</b>	<b>(3,242.5)</b>		
Negociaciones	15,963.1	12,775.1	(3,188.0)		
Amortizaciones**		54.5	54.5		
<b>Variación de Caja y Bancos</b>	<b>12,339.1</b>	<b>6,965.9</b>	<b>(5,373.3)</b>		
<b>Total Presupuesto Egresos</b>	<b>112,333.3</b>	<b>112,294.8</b>	<b>(38.5)</b>	<b>15.8</b>	<b>14.9</b>
<b>Total Presupuesto Ingresos</b>	<b>112,333.3</b>	<b>112,294.8</b>	<b>(38.5)</b>	<b>15.8</b>	<b>14.9</b>

Producto Interno Bruto (PIB)

709,829.8    755,122.2

Al respecto de la estructura de ingresos y gastos, llama la atención un reportaje de Prensa Libre, del pasado 11 de septiembre, que entrevista a diferentes líderes de opinión, bajo el título *Un objetivo en común, el bien de Guatemala*. A este respecto, el actual presidente del Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas,

Comerciales, Industriales y Financieras (CACIF), Herman Girón, apunta que en los próximos cinco años la fuerza laboral guatemalteca será nutrida por el ingreso de cerca de 1.5 millones de jóvenes, siendo a este respecto vitales los ministerios de Educación y Trabajo, así como la descentralizada Intecap. El dirigente apuesta por la formación vocacional, tema que está muy relacionado con el quehacer de las universidades y la educación media.

Por su parte, el dirigente de los 48 cantones, Geovany Rosales, apunta a cambios urgentes de peso en la Ley Electoral y de Partidos Políticos y el fortalecimiento de la economía local. Subraya que el presupuesto anual debe incluir el apoyo a los agricultores, al comercio informal, promover el emprendimiento en los jóvenes y señoritas, ante la falta de oportunidades de empleo.

Además, asevera Rosales, el sistema de salud deja mucho que desear. Se deben generar cambios, pues hay falta de medicamentos y de personal y mala atención a la gente indígena. En suma los ministerios tienen mucho que hacer.

Por su parte, Irma Alicia Velásquez hace eco para una reforma tributaria inclusiva y redistributiva, en donde se eliminen los deducibles y las exenciones a empresas y fundaciones. Resalta que tan sólo en 2019 el Impuesto al Valor Agregado representó casi el 50 por ciento de los tributos.

En materia de gasto, Velásquez aboga por ambiciosas reformas en educación y salud. Subraya el hecho de las carencias hospitalarias: con 17 millones de habitantes, tan sólo se cuenta con 7 hospitales regionales, 2 de referencia nacional y 2 de especializaciones.

El ministerio de Salud debe enfocarse en la atención primaria y ejercer la rectoría a nivel nacional asevera la experta en temas sociales. Adicionalmente, muestra que el fracaso del sistema educativo se evidencia por la migración y la falta de cobertura en educación primaria completa y media. Se trata así de construir un Estado plurinacional dice la experta.

## Referencias

Aljazeera (sept 8, 2022) Russia-Ukraine war: List of key events, day 196. <https://www.aljazeera.com/news/2022/9/7/russia-ukraine-war-list-of-key-events-day-196>

Barreno, R. (6 de septiembre de 2022). Crear superministerio de Ambiente solo creará más desorden y manejos espurios. *Prensa Libre*. <https://www.prensalibre.com/guatemala/politica/crear-superministerio-de-ambiente-solo-crea-mas-desorden-y-manijos-espurios/>

Barrios, A. (11 de septiembre de 2022) Un objetivo en común: el bien de Guatemala, *Prensa Libre*, p. 10.

Gamarro, U. (8 de septiembre de 2022) Critican fallas en el proyecto de presupuesto para el 2023. *Prensa Libre*. <https://www.prensalibre.com/economia/fuertes-criticas-al-proyecto-de-presupuesto-estatal-2023-se-resumen-en-que-contiene-las-deficiencias-de-siempre/>

Morales, S. (3 de septiembre de 2022) ¿Anuncios políticos obligatorios en radio y TV en horario estelar? Esto buscan partidos con reformas a ley. *Prensa Libre*. <https://www.prensalibre.com/guatemala/politica/anuncios-politicos-obligatorios-en-radio-y-tv-en-horario-estelar-esto-buscan-los-partidos-con-reformas-a-ley/>

Ortiz, A. (9 de septiembre, 2022) Bajas notas en derechos de propiedad. *Prensa Libre*. <https://www.prensalibre.com/economia/guatemala-se-ubica-entre-los-paises-peor-calificados-en-cuanto-a-proteccion-de-derechos-de-propiedad/>

The Economist. (september 10th, 2022) The world this week, Business. <https://www.economist.com/the-world-this-week/2022/09/08/business>

The Guardian. (sept 8th, 2022) Queen Elizabeth II dies: King Charles III expresses 'greatest sadness' upon passing of his mother in first statement as monarch latest updates. <https://www.theguardian.com/uk-news/live/2022/sep/08/queen-elizabeth-ii-dies-royals-monarchy-latest-news-updates?page=with:block-631a36dc8f08384c60153f44>

